



Comisión presentó informe sobre situación en el territorio indígena de Salitre

Informe de la UCR contiene un diagnóstico y propuestas para atender los conflictos de la zona

22 FEB 2018 Sociedad



Históricamente, la UCR ha mantenido el compromiso de apoyar a los pueblos indígenas desde sus diferentes ámbitos de acción. En la foto se aprecia una actividad recreativa organizada por la Vicerrectoría de Acción Social en el pueblo de Salitre. (Foto: Archivo VAS).

Un informe elaborado por una comisión especial del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica (UCR) reveló la existencia sistemática de agresiones a los indígenas en el territorio de Salitre, la falta de intervención de las autoridades en dichos conflictos y el continuo desacato a la legislación nacional e internacional.

El informe contiene, además de un diagnóstico, una serie de propuestas para atender los conflictos que afrontan los pobladores de dicha zona a manos de personas no indígenas, al igual que un marco de referencia básico para una negociación social adecuada.

CONSULTE: Informe Final Comisión Especial de Salitre

La UCR reconoció que esta no es la primera vez que la Institución denuncia los continuos hechos de violencia en contra de los pueblos indígenas, y que la problemática de Salitre, principalmente en relación con la recuperación de tierras, es común a todos los territorios indígenas del país, por lo que recomendó que su abordaje se lleve a cabo de forma integral y respetuosa.



Portada del Informe Final
Comisión Especial Salitre.

Como parte de las alternativas para ocuparse de la situación, la Universidad sugirió identificar quiénes son indígenas y quiénes no, mediante el uso del peritaje cultural como instrumento que da mayor objetividad a los tomadores de decisiones, tanto en la vía judicial como en la administrativa.

Solicitud al Estado

A raíz de estos resultados, la Universidad instó al Estado costarricense a ampliar y fortalecer las acciones en pro de la resolución permanente de conflictos en esos territorios, las cuales deben asegurar los derechos de las personas indígenas y no indígenas, sin

perder de vista el respeto a sus costumbres, modos de vida, normas de convivencia y autonomía.

“La participación e influencia que tienen las instituciones públicas, municipalidades y grupos organizados en los territorios indígenas es una realidad que debe tomarse en cuenta dentro de las posibles alternativas que se generen para atender adecuadamente lo que sucede en estos territorios”, afirmó el Consejo Universitario.

En ese sentido, recordó que la UCR tiene la experiencia, la capacidad y la responsabilidad histórica de apoyar a los pueblos indígenas y a otros sectores vulnerables.

Finalmente, como parte de ese compromiso, el Órgano Colegiado le pidió al Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN) que considere la posibilidad de incluir líneas de investigación en estudios interdisciplinarios en relación con los conflictos territoriales y la problemática indígena, así como colaborar en los procesos de negociación social.

Alejandra Amador Salazar
Periodista Consejo Universitario
alejandra.amador@ucr.ac.cr

Etiquetas: [consejo universitario](#), [diversidad cultural](#), [territorios indigenas](#), [indigenas](#), [salitre](#).